DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 980.] BUENOS-AIRES, JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

LAS MEMORIAS
DE
CHATEAUBRIAND.

(Continuacion.)

En el acto le llama el maestro á su cuarto para aplicarle la pena. En tal apuro el pobre muchacho, en vano llora, grita y suplica:—traer lecciones mas largas, aprender de memoria doscientos versos de Horacio. ¡Esfuerzos vanos! ya viene el maestro armado de su terrible látigo á cargar sobre Francisco; mas este viendo que sus plegarias no surtian efecto; se arrima contra la pared, y al acercarse al maestro, él se defiende con los pies, y las manos, muerde, golpea, grita y araña, huye por último para esconderse bajo de la cama, se atrinchera tras de los muebles, pues recordaba que era gentil hombre: no lo hubiera hecho mejor un ejército. En fin el campo quedó por él. Iba á pasar sus vacaciones á Combourg.

Despues de diez meses que se deslizaban en los estudios, y estas holganzas entre alternativas de cavilacion y cólera, ya arrebatado, ya dócil y sufrido, estudiando á sus horas; pero ideando solo, y modulando esa frase sábia, y cadenciosa que es tal vez preferible á la poesia de que ya su alma tenia conciencia, y que mas tarde ha logrado encontrar él, y él solo primero que todos con grande admiracion de la Francia. El tornaba á ver el viejo caseron batido por el mar; abrazaba á su madre, volvia á temblar en presencia de su padre, conversaba con su jóven hermana; la acompañaba en sus agradables labores, y ambos se complacian al oir los confusos bramidos de la selva, y del mar. Pero ya lo tenemos fuera del Colegio en el regimiento; ayer era estudiante, hoi es soldado. Cuando estuvo instruido en las maniobras bélicas: *una, dos, tres, fusil al hombro, fuego,* y supo marchar al paso, limpiar el fusil, sacudir bien las pieles de búfalo que lo engalanaban y dar lustre á su cartuchera, recibió un ascenso: lo hicieron cabo de escuadron, despues sargento, y por último subteniente. Entonces tuvo á su vez que enseñar á sus compañeros lo que habia aprendido *uno, dos, tres, fusil al hombro.* Todo esto pasaba en *Dieppe*, donde estaba de guarnicion: los morcillos del mar le servian de campo de batalla, asi llegó á ser como decia su coronel, un oficial completo.

Cuando hubo terminado esta nueva educacion del jóven Chateaubriand, y esto fué pronto, le envió su padre á Paris para buscar fortuna. Se despidió otra vez de su castillo de Combourg, de su madre, y hermana. Partió en un carruage de posta cara á cara con una dama que él debia acompañar hasta Paris; pero como dice Mr. de Chateaubriand, dejemos hablar sus memorias.

"Tres veces he vuelto á visitar á Combourg al fallecimiento de mi padre, toda la familia se encontró reunida para decirse adios. Dos años despues acompañé á mi madre á Combourg: ella queria amueblar el viejo casar; mi hermano debia llevar á mi cuñada: mi hermano no llegó á la Bretaña, y pronto subió al cadalzo con la jóven esposa para quien mi madre habia preparado el tálamo nupcial; en fin yo tomé el camino que guia á *Combourg* al llegar al puerto cuando me decidí á pasar á América.

Despues de 16 años de ausencia, próximo á abandonar el suelo natal por las ruinas de la Grecia, yo fui á abrazar en el seno de los paramos de mi pobre Bretaña lo que quedaba de mi familia; pero no tuve valor para hacer la peregrinacion á los campos de mis padres. En los matorrales de *Combourg* es donde he llegado á ser lo poco que soy: allí es donde he visto reunirse y disiparse mi familia: de diez hijos que fuimos, solo cuatro quedaron; mi madre murió de pesadumbre. Las cenizas de mi padre fueron arrojadas á los vientos.

Si mis obras me sobreviven; si yo dejare un nombre, quizá algun dia, el viagero guiado por estas memorias, se parará un momento en los lugares que he descrito. El pudiera reconocer el casar, pero en vano buscará el *gran mallo*, ó el gran bosque; ha sido destruido: la cuna de mis sueños ha desaparecido con los sueños; el antiguo (torreoncillo) q' se levanta solitario sobre su roca parece echar de ménos las encinas que le circundaban y protejian de las tempestades; aislado como él, yo ví como él caer en torno de mí la familia que embellecia mis dias, y me prestaba su abrigo; gracias al cielo mi vida no está cimentada sobre la tierra tan sólidamente como las torres donde se deslizó mi infancia.

TERCERA JORNADA.

Nos parece que no hay necesidad de advertir al lector que todo esto no es otra cosa que el esqueleto informe y pálido de la mas hermosa obra del Sr. de Chateaubriand. Lo que llevamos referido es solo de oidas; toda esta grande historia de un grande hombre que ha llegado á otros, llena de viveza y de vida, solo nos ha sido transmitida como por reflejo, y en una narracion secundaria, y por consiguiente muy trunca y muy inexacta. Es siempre cierto sin embargo, que es tan vivo el interes que inspiran las memorias del Sr. Chateaubriand, que se nos perdonará en todo caso, el haber reproducido tan de antemano algunos pormenores tan llenos de gracia, y de candor, aun despojados como están de su primitivo tinte, y por decirlo asi de su capuz virginal. Volvamos pues á nuestro héroe desde donde le dejamos.

Le dejamos en un coche de viage cara á cara con una bonita dama, yendo á Paris por primera vez, jóven inocente y tímido, que no recelaba las costumbres que habia de ver; tan tímido en efecto, que en todo este largo camino, su compañera de viage, que creia viajar con un militar, no se encontró ni aun con un niño de escuela. Así inmediatamente que llegó ella hizo al jóven teniente un saludo muy frio y burlon con el que parecia decir: *deja las demas y estudia las matemáticas.* ¡Pero cual es el jóven bonito, tímido, y honesto que al ménos una vez en su vida no haya sido saludano de esta forma!

Dos efectos harto contrarios produce Paris en los jóvenes q' entran á él por la primera vez. El jóven oficial siendo tímido y pensativo habia sido obligado al entrar en la gran ciudad, á despedirse de sus mas bellas ilusiones. Adios poesia mia!....Figuraosle alojado en la calle de *Mail en la fonda de Europa*, en un cuarto pequeño, en el tercer piso, solitario en medio de este bullicio, solo en el centro de ese torbellino. Por fortuna, en el momento de su mayor aislamiento vió entrar á su hermano mayor quien le abrazó cariñosamente y quien le presentó en el acto á su familia, y á sus amigos, á Mr. de *Malesherbes*, y à los literatos, en Paris y en Versailles, en la ciudad y en la corte. Mr. de Malesherbes es el primero que acogió, que comprendió al jóven Francisco Chateaubriand; desde aquel entonces el Sr. de Chateubriand ha profesado á Mr. de Malesherbes un agradecimiento igual al respeto que le inspiraban sus virtudes. "Las relaciones de parentezco que ligaban su familia á la mia me proporcionaba con frecuencia la dicha de acercarme á él. Pareciame ser mas fuerte, y mas libre en presencia de este hombre virtuoso, quien en medio de la corrupcion de las cortes, supo conservar en un rango elevado, la integridad del corazon, y el valor del patriota. Me acordaré por mucho tiempo de la última entrevista que tuve con él; era la mañana; casualmente le encontré solo en casa de su nieta. Se puso á hablarme de Rousseau con una emocion de la cual yo harto participaba. Jamas olvidaré á este anciano venerable, dedicándose á aconsejarme, me decia: hago mal de hablaros sobre tales casos; yo mas bien debiera exhortaros á moderar ese calor de alma que ha causado tanto daño á nuestro amigo, yo he sido como vos, me indignaba de la justicia, he hecho cuanto bien he podido sin contar con la gratitud de los hombres: sois jóven, teneis que ver muchas cosas; á mí me queda poco tiempo de vida, yo suprimo lo que el desahogo de una conversacion íntima, y la indulgencia de su carácter, le hacian agregar, el dolor que me despedazaba cuando de él me separé me pareció desde entonces un presentimiento de que ya no le veria mas.

Mr. de Malesherbes hubiera sido grande si su quebrantada salud no le hubiese impedido el parecerlo, lo que mas admiraba en él era la energia con que se espresaba en una vejez prolongada. Si le vieseis sentado sin hablar, con ojos un poco hundidos, sus cejas canosas, y su aire de bondad, hubierais creido que él era uno de esos augustos personages pintados por la mano de *Lesueur*. Pero cuando le herian las cuerdas sensibles se levantaba como e rayo; sus ojos al instante se abrian y agrandaban, al escuchar las ardientes palabras que pronunciaba su boca al contemplar su faz animada y meditabunda os hubiera parecido ver á un jóven en toda la efervesencia de la edad; pero por su calva cabeza, por su medio confusas palabras, careciendo de dientes para pronunciar, reconociais al septuagenario. Este contraste realzaba el hechizo que se encontraba en su conversacion, asi como gustamos del fuego que arde en medio de las nieves del invierno.

EL DIARIO.

Hemos dicho que nada tiene que hacer con el dictàmen de la comision de negocios constitucionales la mas ó menos perfeccion de un Gobierno segun nuestras formas constitucionales, respecto de un Gobierno organizado del modo que ha propuesto aquella comision; porque independientemente de lo que pueda decirse sobre el particular, consideràndose el asunto en abstracto, desde que hoi es irrealizable lo primero, segun lo han acreditado los hechos y nos lo dicta nuestra propia conciencia, està visto que todo debe anteponérsele, porque de nada sirve una perfeccion ideal, que no es susceptible de aplicarse á la realidad de las cosas, en los momentos que tal aplicacion es exigida.

Separàndonos pues de lo que no es del caso examinar, y dando por supuesto el hecho de que partimos, es decir, que ningun ciudadano habrá de prestarse à ocupar el lugar que ha reusado el Sr. General Rosas, es llegado el caso de preguntar: 1°., si es exequible el arbitrio que sugiere la comision. 2°., si teniendo exequibilidad, ó no encontrando en su realizacion los obstáculos que ofrecen los medios ordinarios, conviene adoptarlo. Antes de indicar el fundamento de nuestra opinion, no sentimos dificultad en anunciar, que resolvemos por la afirmativa àmbos puntos.

Cuando nos ocupamos de este asunto, previniendo lo mismo que hoi sucede, dimos las razones que determinaban nuestra opinion. Así pues, apenas recordaremos ahora lo que estensamente dijimos en mejor oportunidad.

Si es una verdad que nadie quiere echar sobre sí la direccion de los negocios públicos ¿no lo serà tambien, que en proporcion que se renuevan las dificultades, (cualesquiera que ellas sean) á que es debida aquella resistencia, ésta habrà de disminuirse, hasta desaparecer totalmente? Parece que todos debemos convenir en esta proposicion, á no ser que se quiera dar por origen y único fundamento de semejante resistencia, un capricho, un capricho de que todos los hombres, y señaladamente los de mayor capacidad é influencia, están afectados; lo que ciertamente no es de suponer. Y bien ¿cual es el medio de superar aquellas dificultades en los presentes instantes, y de preparar para lo futuro un total allanamiento à que hoi no es posible aspirar? Ya lo hemos dicho en otra oportunidad,—distribuir entre tres, como hoi propone la comision, la carga que nadie quiere echar sobre sí solo. Atribuyase à lo que se quiera esta nolicion, ella ni puede subsistir en el caso propuesto con el mismo vigor que en el primero, ni menos puede apoyarse sobre razones atendibles, porque el argumento de la incapacidad individual, de las dificultades que presenta el actual estado del pais, de la grave responsabilidad que trae aparejada la administracion de los negocios públicos, y demas argumentos en que vemos apoyarse todas las escusaciones, cesan y dejan absolutamente de urgir, cuando aquella incapacidad es suplida con el concurso de las demas capacidades q' se le agregan, y cuando estas dificultades y responsabilidad se disminuyen, en proporcion que se aumenta la potencia que debe hacer frente à las primeras, y que se reparte el peso que hace temible la segunda.

Solo pues un tenaz capricho podria hacer que continuasen las resistencias, que hoi sin duda tendràn poderosos fundamentos en la mente de los que las oponen; pero un capricho no es una razon, para que nos ocupemos de refutarlo, ni ademas puede suponerse que èl sea el principio de accion en ciudadanos, que por el mero hecho de ser considerados aptos para ejercer las altas funciones de la primer magistratura pública, es preciso estimarlos distantes de dejarse influir por semejante principio.

No hai duda pues sobre que el arbitrio de la comision es susceptible de esa realidad, de que accidentalmente hoi carece el medio que han establecido nuestras leyes constitucionales. Ahora, si èl es exequible, si no puede encontrar en su ejecucion las invencibles dificultades que el otro halla ¿serà preciso demostrar la conveniencia de su adopcion, en circunstancias que es preciso organizar una nueva administracion, sobre la cual descargue la actual un peso que ella misma confieza no poder soportar? Esta conveniencia es una deduccion natural de los principios que hemos reconocido, y no exije de nuestra parte últeriores demostraciones. Ademas, huyendo de repetir lo que ya hemos dicho, cuando estensamente tratamos este punto, nos basta referirnos à lo que se ha espuesto y que no ha sido contestado.

No se crea por esto que estamos enteramente conformes con el dictàmen de la comision; porque, tal cual se presenta, ofrece las mismas dificultades que hemos objetado à el medio de depositar el Gobierno en alguna persona caracterizada de las que indicamos en el número anterior, pues q' por él no se hace mas que diferir à un tiempo posterior, las dificultades que hoi se tocan, y esto importa lo mismo que no haber hecho cosa alguna.

Apoyamos no obstante la idea de una junta gubernativa, pero es *con las demas precisas calidades que apuntamos, al indicar por primera vez este pensamiento.* Suplicamos se tenga esto presente, porque no quisiéramos que nuestras opiniones fuesen entendidas, sino

segun ellas son, ni se juzgase de ellas sino es teniendo à la vista el complexo de todas las circunstancias y consideraciones, que han concurrido à su formacion. Al efecto, puede tenerse presente el núm. 949 de el *Diario de la Tarde*.

Estractos de Periódicos.

Una carta de comercio escrita en Constantinopla asegura que la Rusia acababa de ocupar militarmente un distrito de la Persia, lo que habia puesto en grande conmocion la diplomacia francesa é inglesa en aquella capital.

—Con fecha 17 de mayo se escribe de Malta: La escuadra inglesa salió de este puerto el 12 del corriente con destino al levante y llevando á su bordo dobles municiones de guerra. Se halla en un estado formidable, y pronta para dar un gran golpe. El 16 llegó á Malta una fragata francesa con oficios para el Almirante ingles, los que le han sido despachado inmediatamente por un buque de vapor.

—El Ministerio frances parece en fin haber atendido á los deseos emitidos por todas las corporaciones mercantiles del reino, modificando los reglamentos de la Aduana en cuanto à las prohibiciones que impedian la entrada ó la salida de varios renglones de Francia. En consecuencia de un informe dirigido al Rey por el Ministro de Comercio respecto de estas restricciones que paralizaban muchas de las relaciones con las naciones limítrofes, Luis Felipe ha espedido varias ordenanzas mui liberales entretanto que las nuevas medidas puedan ser sometidas á la sancion de las Cámaras.

—El Ministro de Marina acaba de suscribir el reclutamiento en todos los puertos de comercio, debiendo tener la leva de los marineros *constantemente abierta*, y de dirigir sobre Tolon todos los marineros que regresan del mar ó que se hallan en tierra desde mas de seis meses. Precedentemente se habia dado órden para que se pusiesen en reparacion todos los buques que están fondeados en el arsenal, y de disponerlos de modo á que puedan salir al mar á primera órden.

PORTUGAL.

Documentos relativos al embarque de los infantes D. Miguel y D. Carlos.

SECRETARIA DE ESTADO DE LOS NEGOCIOS DE GUERRA.

Ilustrisimo y Excelentísimo Sr.—Me apresuro hoy á comunicar á V. E. el progreso de la comision de que fuí encargado. Partí junto con el Mariscal Conde de Saldanha para Azaruja, Cuartel general del Duque de Terceira, á 3 leguas de Evora, donde se dirijió al comandante de las fuerzas de dicha ciudad la carta que consta de la copia No. 1 á la que dió la contestacion No. 2, recibida en el transcurso de la noche, conteniendo la declaracion del ex-Infante D. Miguel (copia No. 3). En esa misma ocasion se recibió la correspondencia de José Luis de Rocha (copia No. 4), y asi se llenaron las condiciones de que el ex-Infante no se entremeteria jamas en los negocios políticos de Portugal y sus dominios, y de la entrega de las joyas y tesoros de la Corona y particulares. El juez del distrito, Vasconcellos, fué inmediatamente mandado á Evora, á fin de proceder á la verificacion y recibimiento legal de todas las preciosidades, debiendo despues pasar á Elvas, donde se mandó fijar guardias para la seguridad de las que allí se hallan en depósito.

Por lo que toca á las disposiciones militares, hemos los dos mariscales y yo, con la mas perfecta armonia acordado en dar las siguientes:

Evora será hoy ocupada por las tropas al mando del mariscal Conde de Saldanha; y en Elvas, donde el brigadier Bento da Francia entrará mañana de madrugada con 3 cuerpor de infanteria, 2 escuadrones de caballeria y una brigada de artilleria; depuestas las armas por la guarnicion se ha de hacer la aclamacion del legítimo gobierno, en la forma de las ordenes dadas. La señora infanta ha declarado á dos oficiales del Estado Mayor, que allí (en Elvas) fueron mandados, que quiere ir á Lisboa. Mañana principiarán á regresar á sus destinos las tropas, los batallones movibles á sus cuarteles, y la línea á las direcciones del mapa adjunto. El ex-Infante irà acompañado hasta Sinnes por el regimiento de lanceros de la Reina, que para este fin se ha formado esta mañana en el Barrocal, á pequeña distancia de Evora: el Domingo próximo llegará tambien á Aldea Gallega el Sr. D. Carlos escoltado por un fuerte destacamento de caballería, y por el capitan Jervis.

La tropa de Evora se ha ido disolviendo hasta esta mañana sin desórden. Pasan á cada momento por todos los caminos inmensas partidas de soldados de todas armas y denominaciones, ordenanzas y paisanos, que se recogen á sus casas ó à los diferentes depósitos, que les fueron indicados. Entre ellos algunos hay que desean entrar en el servicio, comprendiendose en este número un buen depósito de reclutas existentes en Elvas, que se manda reunir al núm. 1 hasta ulterior determinacion de su M. I. En Evora se forma el depósito de Caballería, dejandose allí las cabalgaduras de todas clases, reuniendose allí mismo el ganado de la corona, del infantado y particulares que se pueden encontrar.

Mañana á la madrugada parto para Evora, donde con el mariscal Conde de Saldanha, que ya está allí, y en el dia siguiente daré, con el duque de Terceira las convenientes providencias para la seguridad de las Provincias del Sur, distribucion de tropas para los otros y estabilidad y buen orden de todas, salvo las mudanzas que á su Magestad Imperial parecieren acertadas.

No debo concluir sin hacer la debida justicia á la pericia y zelo infatigable de los dos Mariscales; ellos han conseguido que la tropa observe la mas rigorosa disciplina, inspirando así la mas completa confianza á los pueblos, y, lo que es mas, à los propios vencidos, á los cuales no se ha hecho un solo insulto hasta hoy, apesar de tantas afrentas recibidas. Los comandantes, oficiales y soldados de todos los cuerpos, que no olvidaron la recomendacion hecha por S. M. I. en la órden del dia cuando desembarcó en las plazas del Mindelo: Proteccion á los inermes, generosidad para con los vencidos, en prueba de su bravura, siempre compañera de esta misma generosidad, se llenan de entusiasmo de ver acabada esta lucha sin mas efusion de sangre, y se hacen por esto dignos de la órden del dia de despedida, que les dirige el inclito Duque de Terceira. La Reina fué aclamada en Juromenha, y su autoridad se halla felizmente restablecida en todo el reino.

Dios guarde á V. E.—Estremos, Mayo 30 de 1834— Ilmo. y Exmo. Sr. Bento Pereira do Carmo—*Agostinho José Freire*.

COPIA NUM. I.

Ilustrisimo y Excelentísimo Sr.;—Habiendo llegado á nuestro cuartel general, el Ministro Secretario del Estado de los negocios de guerra con órdenes é instrucciones de S. M. I., regente en nombre de la Reina, tenemos que anuciar á V. Ex. que S. M. I. ha aprobado plenamente la sancion en su nombre otorgada por nosotros en Evora Monte el 26 del corriente, y para concluir por lo tanto, todo lo dispuesto en ella, es necesario ademas de lo que se halla prescripto, lo siguiente:

1.° Que V. Ex. mande inmediatamente la persona ó personas que fuesen encargadas de entregar las joyas de la corona y riquezas de la hacienda pública ó de particulares ó corporaciones, existentes en poder del Sr. D. Miguel.

2.° Se previene á V Ex. que el dia 31 del corriente, una fuerza nuestra debe ocupar la ciudad de Evora para tomar cuenta de los caballos y demas objetos alli existentes.

3.° Que sea luego mismo remitida á este cuartel general la declaracion del Sr. D. Miguel de nc ingerirse jamas, directa ó indirectamente en los negocios públicos de este reino y sus dominios; siendo todos estos objetos de rigorosa ejecucion, V. Ex. debe tratar de hacerlos cumplir sin un momento de dilacion. Azaruja, 29 de Mayo de 1834

Duque de Terceira.—Conde de Saldanha.

COPIA NUM. II.

Ilustrisimo y Exmo. Sr.—Tengo la honra de acusar recibo del oficio de V. E. con fecha de hoy, en el que veo la plena aprobacion de S. M. Imperial á la concesion hecha en su nombre en Evora Monte, el dia 26 del corriente, y respondo al primero artículo para concluir todo lo dispuesto en ella:

Que José Luis da Rocha, criado del Sr. D. Miguel, fue encargado de entregar las joyas de la Corona y responder á las demas pregunta, del artículo 2.°; que previene la entrada de las fuerzas del Ejército de la Reina que debe verificarse el dia 31.

En cuanto al último artículo, respondo con lo firmado por el Sr. D. Miguel.—Dios guarde á V. E. Evora, 29 de Mayo de 1834.—Ilustrisimo y Exmo. Sr. Duque de Terceira, y Conde de Saldanha.—*José Antonio d' Azevedo Lemos*, Comandaute de las fuerzas en Evora.

COPIA. NUM. III.

Para satisfacer la superveniente exigencia de los Mariscales Duque de Terceira y Conde de Saldanha en nombre de su gobierno, declaro que jamas directa ó indirectamente me ingeriré en los negocios políticos de este reino y sus dominios.

Palacio en Evora, á 29 de Mayo de 1834.

D. MIGUEL.

COPIA MUM. IV.

Por confiar en el celo, capacidad y buen servicio de José Luis da Rocha, le nombro procurador de mi casa, de todos los bienes personales que me pertenecen, para lo que le mando ámplios poderes, encargándole de separar de ellas las joyas y brillantes que pertenecen á la corona de estos reinos, para hacer entrega de ellos, como lo tengo determinado. El mismo José Luis da Rocha téngalo asi entendido y egecútelo.

Palacio en Evora, á 27 de Mayo de 1834.

MIGUEL.

Ilustrísimo y Excmo. Sr.—Tengo la honra de elevar al conocimiento de V. E. la procuracion constante de la copia inclusa, por la cual soy mandado hacer entrega de las joyas y brillantes de la Corona de estos Reinos á quien me fuere determinado, cuyas joyas se hallan en mi poder; y como recelo mucho que un ejército que se vá à desarmar, en el cual no hay subordinacion, me haga algun insulto, ruego respetuosamente á V. E. que haga dar las providencias que juzgare convenientes para que esta misma noche se aproximen fuerzas á esta ciudad, aquellas que V. E. juzgare conveniente, para que á la salida del Sr. D. Miguel, se dirijan á mi morada, frente del Palacio del Arzobispo, para la seguridad de las mismas joyas; otro sí tengo la honra de hacer presente á V. E., que el Sr. D. Miguel ha mandado órden á Elvas para que los tesoros allí existentes tanto de la Corona como de particulares, se remitiesen á esta ciudad para ser hecha por mí, la separacion y entrega de lo que pertenece á la Corona. Todo lo que elevo á conocimiento de V. E. Palacio en Evora, 29 de Mayo de 1834.—Ilmo. y Exmo. Sr. Duque de Terceira.—*José Luis de Rocha.*

EMBARQUE DE D. MIGUEL.

Ilmo. y Exmo. Sr.—Me cabe tener el honor de participar á V. E. que habiendo llegado á este destino ayer á las 5 de la tarde, el pueblo se exaltó á tal punto con la vista del Sr. D. Miguel y su comitiva que fué preciso tomar el mayor cuidado y providencias para que dicho Señor y su comitiva no fuesen asesinados, llegando con todo á ser herido un caballo con una cuchillada: á consecuencia de esto y de lo que me determinaba el artículo 3°. de las instrucciones que traia cuidé de activar el embarque, y el comandante de la fragata inglesa *Stag*, que se hallaba presente convidó al Sr. D. Miguel á que se embarcase inmediatamente con su comitiva; á lo que no fué dificil resolverlo; porque ni él, ni ninguno de los que le acompañaba se hallaba bien en tierra; verificóse por lo tanto el embarque á las 6 de la tarde, como lo declara el recibo del comandante de la fragata, que tengo la honra de remitir á V. E. asi como el auto firmado por los oficiales en la forma determinada en las instrucciones; siendo preciso tomar todas las calles con guardias, y apear parte del regimiento para hacer álas hasta el sitio de embarque por donde no se podia ir á caballo: yo y mis oficiales, y el comandante de la fragata con los suyos acompañamos al Sr. D. Miguel y demas personas hasta la escalera, haciendose el camino en medio de los gritos del pueblo, hombres y mugeres, de viva la Carta Constitucional! Viva la Reina! Viva el Sr. D. Pedro Duque de Braganza! y viva el ejército libertador! muera el tirano! Habiendo en medio de esto algunas pedradas, de las que una pegó al capitan D. Carlos, mas no lo maltrató. Sines, 2 de Junio de 1834.—*Simao Infante de Lacerda*, teniente coronel comandante del regimiento de Lanceros de la Reina.

Está conforme. Secretaría de Estado en los negocios de guerra, en 4 de junio de 1834.—

Migul José Martinez Dantas.

A bordo de la Fragata de S. M. B. *Stag*, en la Bahia de Sines, el 1.° de junio de 1834.—

Certifico que D. Miguel se embarcó á bordo del navio de S. M. B., surto en este puerto, esta tarde á las 6.

Dado bajo mi sello y firma.

Nicolas Lockyer,
Capitan.

Lista de la comitiva de D. Miguel.

Conde de Soune—D. Bernardo de Almeda—Antonio José Guiao, mayordomo—Juan G. Torres, secretario—Joaquin Telles Jordan, ayudante de campo—J. G. M. de Souza Mascarenhas—José A. de Acevedo Lemos, comandante de las fuerzas en Evoras—Joaquin de los Reyes, confesor—Luis G. Coelho—D. Antonio de Silveira—Manuel de Silva Sarsedo, capellan—Antonio de Oliveira Vianua—Antonio P. B. Gonzalez—José M. Castro do Quintal—Manuel de Almada y Andrade—José Alves Candido—José Baldy—Pedro M. Rebello—Joaquin Rodriguez Castro—Diego José de Noronha—Francisco de Magalhaes Mascarenhos—Augusto Antonio da M. y Silva—Manuel Bernardos Goulao—Antonio Pimentel Suarez—Henrique Viera—Antonio Ramos—Constantino José Marquez; y 35 criados.

EMBARQUE DE D. CARLOS.

A bordo del navio de S. M. B. *Donegal*, 1.° de junio de 1834.—

Certifico que el Capitan A. Jervis de Atouquia, y el teniente D. Miguel Ximenes, en el servicio de S. M. Fidelísima Da. MARIA II, y ayudantes de campo del Mariscal Saldanha, pusieron en seguridad, bajo la proteccion de S. M. B., á sus Altezas Reales D. Carlos de Borbon, y á su familia; asi como, que los arriba mencionados oficiales usaron para con los mismos príncipes la mayor atencion y política, durante toda la jornada desde Monte-Moraté Aldea Gallega—*William Beds*, teniente coronel de la legacion de S. M. B. en Portugal. Está conforme.—Secretaría de estado en los negocios de guerra, 4 de junio de 1834.—

Miguel José María Dantas.

Lista de la familia y comitiva de D. Carlos.

Da. Maria Francisca Infante—Da. Maria Teresa, Princesa de Berra—Príncipes Carlos, Fernando y Juan, hijos de D. Carlos—Aborca, Obispo de Leon y Secretario de Estado—Padre Lacalle, confesor—Padre Rios, Ayo de los Príncipes—D. Ramon, Secretario del Obispo—Conde de Villavicencia y Marques de Obando, gentil hombres de la Cámara—Señores Moreno, Marota y Romagosa, tenientes generales—Señores Martinez y Abreu, mariscales de campo—Señoras Gomez, Segura, Diaz—Iglesias, Arce y Lasaca, camaristas—Sres. Lortelin, Teuxeiro, Garce Martin y Lacanell, continuos de la Cámara del Consejo.—Sr. Plazuela Secretario de la Camara—Sres. Soldavilla y Amarilla, Brigadieres—Sr. Llord, médico y su hijo—Villanueva, cirujano—Teniehte Coronel S. Silvan, Secretario de D. Carlos—Azcuenaga, Oficial de Secretaria—D. Joaquin Severino Gomez Caneogal, primer escudero—Martinez y Lavradille, Coronel de la Guardia Real—Balmaceda, Coronel de Caballeria—Guillur, Camarista—Castillo, mayordomo de casa; y 20 criados.

—El Congreso de Plenipotenciarios alemanes reunido en Viena, está por levantarse. La siguiente es la recopilacion de sus desiciones: 1°., Que no se hará declaracion pública alguna de principios, y q' solo se publicarán algunos artículos para preparar su ejecucion. 2, que no fue posible convenir en arreglo alguno acerca de un sistema general de comercio entre la Austria y la Prusia, que por esto queda enteramente separado—3. Que la fuerza militar de la confederacion será aumentada en todos los contingentes, y puesta en pié de guerra—4. El principio de espulsion será universalmente admitido en todos los Estados federados, y aplicado no solo á todos los delitos particulares sino tambien á todo género de crímenes políticos—5. Que la censura será aplicable, no solo á los diarios y publicaciones periódicas, sino tambien á las disputas de las Universidades, á los discursos de las tribunas, y aun á los libros, siempre que tratasen de materias políticas.

G. M.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercada el dia 9.

D. Blas Dias, Dolores 108 cueros vacunos, 3 id. de caballo, 20 arrobas grasa, 65 id. sebo, 38 id. crin, 223 astas.

D. Juan Montesdoca, de id., 77 cueros vacunos 20 id. de caballo, 12 docenenas cueros de carnero, 40 arrobas crin, 300 astas.

D. Rafael Baigorria, de id., 7 cueros vacunos, 15 docenas cueros de carneros, 10 arrobas sebo, 1 id. crin, 50 astas.

D. Dionicio Farias, de id., 4 cueros vacunos, 14 docenas cueros de carnero, 40 astas.

D. Santiago Reyes, Magdalena 3 cueros vacunos, 66 id. de caballo, 13 docenas id. de carnero, 15 arrobas crin, 100 astas.

D. Mariano Romero, de id. 21 cueros vacunos, 4 id. de caballo, 11 docenas id. de carnero, 10 arrobas crin.

D. Luciano Arista, San Vicente, 3 cueros vacunos, 16 docenas id. de carnero, 6 arrobas crin.

D. Josè Villegas, id., 22 cueros vacunos, 6 id. de caballo, 32 docenas id. de carnero, 100 astas.

D. Julian Silva, id, 5 cueros vacunos, 5 id. de caballo, 41 astas.

D. Gregorio Gusman, id., 5 cueros vacunos, 3 id. de caballo, 6 docenas id. de carnero, 4 arrobas grasa, 3 id. crin, 100 astas.

D. Fernando Villalva, Quilmes, 2 cueros vacunos, 5 docenas id. de carnero, 4 arrobas crin.

D. Juan Morales, id., 6 cueros vacunos, 2 id. de caballo, 10 docenas id. de carnero, 2 arrobas crin, 50 astas.

D. José Maria Alfaro, id., 150 cabezas ganado lanar.

TOTAL.

Cueros vacunos	263
Id. de caballo	52
Ganado lanar	150
Cueros de carnero (docenas)	134
Arrobas de grasa	24
Arrobas sebo	75
Arrobas de crin	119
Astas	904

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 10.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	1
Existentes	238

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	0
Existen	92

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 9.

Parroquia de San Nicolás.
Gil Benavides, párvulo pardo.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 11.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	
——Pátrios	7	2½	
Macuquino la de cordon	7	1½	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 9.

3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Echevarria, Córdoba.
Maria C. Doblas (negra libre,) Mercedes.
José de Olaverri, Montevideo.
Miguel Vidal, id.
Timoteo Guillon, id.
Felipe Lapuente, id.
Cosme Cata, id.
Francisco Antonio Garcia, id.
Carlos Cadett, id.
José Maria Drago, id.
Paula Colina, una hija y una criada, id.
Meliton Gomez, Mendoza.

DIA 10.

2.ª PUBLICACION

D. José Borton, Córdoba.
Maria Barreiro, (negra libre,) Montevideo.
José Cueto, (moreno libre,) para id.
Juan Langdon, Entre-Rios.

DIA 11.

1.ª PUBLICACION.

Juan Lagos, Montevideo.
José Ferreira, Meireles, id.
Gabriel Perez, id.
Ventura Viscarra, su esposa y 1 hijo, Mercedes.
Carlos Choza, id.
Adolfo Flory, su esposa, 2 hijos, Sandú
Lino Camara, id.
Blaz Sechas, id.
Francisco Sia, Mendoza.
Julio Lavalle id.
Cirilo Hidalgo, 1 criado, Bauda Oriental.
Bartolo Camara, Santa Fée.
Julian Rodriguez, Carmelo Herrera, peon, Soriano.
Antonia Lima, 1 hermana, id.
José Maria Peieira con tropa de carretas despachada por Molina Carabia y Ca, Córdoba.
Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Guillermo Buteler, 15 peones, Mendoza.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 11.

á D. Manuel Masculino, Venezuela 134.
1 cajon carei.

á Zumarán Treserra, Potosí 72.
20 pipas aguardiente; 37 id. vino tinto; 12 medias id. id.; 90 barriles aceite, 64 cojones fideos.

á McCrackan y Jamieson, Catedral 78.
3 y media toneladas carbon de piedra.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
32 bolsas arros; 131 tercios yerba.

MARITIMA.

ENTRADA.

Polacra sarda *Valiente Nicolas*, capitan Cayetano Masone, procedente de Marsella el 22 de junio, consignado á la órden, con 1300 fanegas trigo.

SALIDAS.

Barca holandesa *Felicitas*, para Amsterdam.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Marte*, con destino á Génova, despachado por sus consignatarios Amadeo y Caprile, Paz 58.

Bergantin sardo *Magdalena*, con destino á Malaga y Génova, despachado por sus consignatarios Amadeo y Caprile, Paz 58.

HA CERRADO REGISTRO.

Se ha despachado con el mismo cargamento que condujo el bergantin ingles *Drapper*, por sus consignatarios Lafone y Robinson, con destino á Montevideo.

Bergantin ingles *Wilton Wood*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios M'Crackan y Jamieson.—Cargadores:

Por los mismos, 2194 cueros vacunos secos, 337 id. id. salados, 4312 astas, 46 pidas sebo con 1700 arrobas.

Por Martin Perfumo, 6 fardos con 155 arrobas cerda.

Por Juan Best y hermanos, 1014 cueros salados, 10428 astas.

Por Alejandro Spears, 35½ pipas sebo con 1420 arrobas.

Por J. S. Lions, 14 fardos con 364 docenas cueros de carnero, 1 id. con 50 id. de venado, 1 id. con 27 arrobas cerda.

Por Smith Wilson y Ca., 381 cueros vacunos al pelo, 401 id. id. salados.

Por Stwart y Agell, 187 cueros vacunos salados.

Por M'Dougall y Ca, 1969 cueros vacunos secos, 1131 id. id. salados, 110 id. de bagual, 16 fardos con 318 arrobas lana de carnero.

Por Salisburi Davis y Ca., 4 fardos con 109 arrobas cerda.

Por Dickson y Ca., 1 fardo con 100 cueros de bagual.

Por Jorge Nutall, 600 cueros vacunos, 400 id. id. salados.

Por Jorge Beley y Ca., 332 cueros vacunos secos.

Por Diego Miller, 137 cueros vacunos secos, 20 id. id. salados.

Por C. Tayleur y Ca., 1040 cueros vacunos secos.

Por Juan Harrat é hijos, 9 fardos con 350 docenas cueros de carnero, 58 id. con 1600 arrobas cerda.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. Antonio Souza Martinez, 3 bolsas azucar, 2 barricas id., 15 fanegas sal, 1 tercio yerba, ½ pipa vino de Malaga, 2 botijuelas aceite, 2 cajones fideos—Importe 1208 pesos.

A San Nicolas—Por los Sres. Lopez y Baltar, 100 barricas harina—Importe 7000 pesos.

A San Nicolas—Por D. Teodoro Reissig, 1 pipa anis, 1 barrica con cigarros, 1 pieza lona, 10 resmas papel, 1 docena damajuanas, 1 cajon con 3 arrobas chocolate, 3 fardos recados, 4 piezas bayeta, 2 id. coleta, 2 docenas sobrecinchas, 6 id. pañuelos, 4 piezas nanquines, 2 id. prunelas, 35 id. cintas, 30 libras ilo, 3 docenas medias de seda, 14 docenas zapatos de hombre y varias frioleras—Importe 4450 pesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

PARA LIVERPOOL—Saldrá el *Wilton Wood*, el 11 del corriente.

PARA MONTEVIDEO RIO JANEIRO Y FALMOUTH Saldrá el 13 á la 1, el Paquete de S. M. B. *Hornet*.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA en toda la presente semana la goleta *Samaritana*, admite carga y pasageros, los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle de Cangallo No. 97½ ó á la de Belgrano No. 11. 9—4p

Para el Rio Janeiro.

EL muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente; y tomará cualquier carga que pueda ser puesta abordo antes de dicho dia: como tambien pasageros para los que tiene excelentes comodidades. para tratar ocúrran á sus consignatarios los Sres Zimmerman Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos
No. 88 calle de la Piedad 11—3g.

Para Patagonica.

SALDRA sin falta, si el tiempo lo permite, el 15 del corriente la mui velera goleta nacional ANA CONSTANCIA, Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su dueño, calle del 25 de Mayo, D. Carlos Galiano 6 6s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda esta semana el muy belero y bien conocido Queche *ESPERANZA*. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosi No. 27, en la esquina frente San Roque. 9—4p.

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera Balandra *ROSITA*, dará la vela á fines de esta semana. Los Señores que gusten mandar carga ó ir de pasage, en la calle del Perú número 76½ darán razon 9—4p.

Para el Tuyú y Costa del Salado.

SALDRA en el discurso de la semana entrante, ó el 15 del que rige, la mui velera balandra *Rosario*. Para carga ó pasageros ocurran calle del Perú No. 243. 6—5s

Para el Rosario, el Paraná y Santa Fé.

La balandra *Carmen*, recien llegada de Santa Fé, saldrá en toda esta semana, (á no ser que por carga mas interesante que se le podria presentar la detuviese algunos dias mas,) para dichos destinos y admite carga y pasageros. El que quera tratar ocurra en el almacen de D. Ramon Bursaco, calle de la Reconquista No. 115, dondo encontrarán su patron y dueño. 3—4p.

For Liverpool

The remarkably fast sailing A. I. British built schooner REDBREAST, R. WATKINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being á very small carrier will be despatched immediately. For freight or passage apply to the consignees.

Parlane Macalister & Ca.
62 calle de la Plata. 2—6s

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. I. Brig SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master*.

HAS all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"

For freght of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess, R. & J. Garlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.,
29 8c No. 88 calle de la Piedad.

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Cap. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst, and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Cap. S. may be seen at Mr. Mumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening. 6 6c

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
25 8c No. 88 calle de la Piedad

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 1ª. DE LA 4ª. TEMPORADA.

El Viernes 11 *de Septiembre de* 1834.

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará la interesante y bien acreditada comedia histórico republicana en tres actos, titulada.

WASHINGTON
O LOS
PRISIONEROS INGLESES.

Y terminará la funcion con el divertidísimo sainete.
COMPADRITO LOS ZAPATOS.

NOTA.—La suscripcion á la 4ª. temporada está abierta hasto el Jueves 11 á la oracion.

CIRCO OLIMPICO.

El Sr. La-Forest respetuosamente anuncia que su beneficio tendrá lugar el Viernes 12 del corriente, para cuya ocasion ha elegido con esmero y atencion al gusto de sus amigos y el público, las piezas que han de formar el entretenimiento de esta noche, asegurándoles al mismo tiempo, que no se ahorrarán gastos ni esfuerzos para que el espectáculo merezca el patrocinio de este ilustrado público.

AVISO.

EN los dias 11, 12 y 13 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y romate de quinientos quintales de galleta, tasados de 38 á 40 pesos quintal, embargados á D. José Neira, para pago de un acreedor. Las personas que quieran comprarlos, ocurran al paraje citado donde se admitirán las propuestas que hicieron. Buenos Aires setiembre 9 de 1834.

11 3p. CASTAÑAGA.

Baratillo

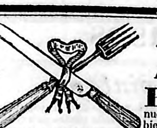

DE
ARTICULOS NOBLES.

EN la merceria de dos puertas contigua á la recoba nueva, No. 62, se venden cubiertos de marfil superiores á 40 44, 48 y 55 pesos docena, é igualmente cabo de ébaroá 28 pesos, y cucharas de platina de las mejores que hai en la plaza. 11—6s

Se desea comprar,

UN buen caballo grande y hermozo, como para paseo; la persona que quiera deshacerse de él, puede avisar á la oficina de este Diario, ù ocurrir á la calle del Perú No. 6. Tambien se desea comprar un Carro en medio uso para un caballo, con todo lo necesario. 11 3p.

AVISO.

SE vende una criada, acabada de llegar del Rio Cuarto, en 225 pesos metálico, ó su equivalente en moneda corriente. La parsona que quisiese comprarla, ocurra á la calle de la Victoria No. 63, en dondo encontrarán con quien tratar. 11 4p.

Interesante.

SE venden dos carros y una carretilla, todo bueno y fuerte. Los que quieran comprarlas pueden verlas calle de Europa al lado del No. 108, y para tratar ocurran calle de la Reconquista No. 121; bien entendido que los tres están bien aperados y con buenos caballos. 11 3s.

Se vende.

CON pérdida de una tercera parte de su costo la casa situada en el bajo calle de Córdoba num- 4: está en una buena poscion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar, 11—3p

Aviso.

EN el almacen de la calle de las Piedras No. 181, frente del templo de los escoceses, hai de venta vinagre de superior calidad á 200 pesos pipa, á 35 pesos barril y á 10 reales frasco, en la inteligencia que el comprador tendrá que llevar las vasijas. 11 1p.

Importante,

SE desea comprar una galera nueva y fuerte, como para usar de ella en el momento: el que quiera venderla ocurra á la calle de Suipacha No. 108 11 3g.

Aviso.

Se alquilan unas piezas en la calle de la Plata, con puerta á la calle, propias para cualquier negocio: en la misma calle No. 158, darán razon. 11—3g.

Se dan 4000 pesos,

EN hipoteca sobre una casa que Valga 8, ó 9,000 $, por el término de 8 meses, y se compra deuda clacificada, ocurran al escritorio del Señor Santillan, Recova No. 30. 11—2p.

Para Córdoba.

EL lunes 15 del corriente sin falta ninguna, dá principio á cargar para dicho destino la tropa de carretas de D. José Maria Pereira; los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran para tratar á sus consignatarios Molina Caravia y Ca., á la calle de la Esmeralda No. 34. 11 4s.

Aviso.

EN la calle de la Plata número 233, se vende afrecho á 4 pesos fanega. 10—6s

Consulado de Francfort.

SE ruega á las personas que puedan dar alguna noticia de D Francisco Koerner, natural de Francfort, quieran comunicarla á este Consulado, donde existe una carta de interes para dicho sugeto. 10—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Viernes, 12 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados, lienzos id., porcion de ropa hecha de moda y de otras clases, y otros varios artículos tambien averiados.

EN SEGUIDA.

Porcion de efectos sanos, como son calsones, chaquetas, chalecos, como 5 ó 6 docenas sombreros ingleses en cajones, randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores, 150 docenas pañuelos pintados.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú 21.

El Viernes 12 á las 11½ se rematará indispensablemente á la mejor postura un buen birlocho para paseo con un caballo de lo mejor y todo completo, un hermoso tinajon para agua, rejas con marco y sin él, catres de fierro, cajas de id. doradas, dichas de caoba y muy buena calidad, puertas de cedro, algunas ventanas con vidrieras, espejos, tocador, cunas, una alfombra grande de tripe risado y marroquines superiores, una mesa redonda para sofá, cristales lapidados, quinques y otros varios muebles.

AVISOS.

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pitan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 9 15p

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—

Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de id. id.
Alfagias de Eder y maderas del Brasil
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas,

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo. 9—15p.

Comisaría General de Guerra.

POR disposicion Superior se saca á remate para el *Jueves 11 del corriente*, la construccion de SETECIENTAS MOCHILAS y QUINIENTOS PARES DE CAPONAS, segun los diseños que se presentarán por esta Comisaria General. Las personas que quieran hacer propuestas, la dirigirán cerradas al buzon de la indicada oficina, en donde á la hora de las 12 de dicho dia serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, y elevadas despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente, advirtiéndose que despues de hechas las propuestas no podrán ser retiradas so pena de 2..0 pesos de multa.

Aviso al público.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente mes, y á la puerta de la ayudantia del puerto frente al Muelle, se han de celebrar almoneda y remate por disposicion del juzgado de Matriculas de la balandra Maria Luisa, de la propiedad de D. Pedro Sarsvia y D. Juan Rema, surta actualmente en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7500 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen se dirigiran al punto indicado donde las tardes señaladas se les pondrá de manifiesto la tasacion de dicho buque. Buenos Aires 9 de Septiembre de 1834. SARMIENTO.

Se ha perdido,

EL tomo quinto, en pasta de la obra de Fray Francisco, llamado el Filósofo Rancio. Quien tuviese dicho tomo para vender, ocurra á esta imprenta. 9—6p

Se ha huido.

UNA morena como de 18 años, de estatura regular, llamada Maria. Se fué con trapos menores y un reboso de bayeta verde: el que sepa su paradero sirvase avisar calle de la Florida No. 82 donde será gratificado. 9—3p

Interesante

Se vende una casa de azotea con 7 piezas, á 3 cuadras de la plaza principal, la persona que se interese en ella, puede verse con su dueño que vive en la calle del Parque No. 46 desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y por la mañana hasta las 10. 9 3g

Aviso al público.

Se acaba de recibir una partida de vino Burdeos en medias pipas, y se vende por mayor y menor en la calle de la Plata No. 129. 9 5p

Se vende,

En la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Pepa Duarte, yerba paraguaya selecta, y á un precio moderado atendido la escasez de este articulo. 9—3p

Aviso al Público

LOS que se consideren con derecho, para reclamar contra los bienes, de D. Miguel de Furundarena (carpintero de rivera) que ha permanecido en esta ciudad algunos años, y falleció en Cadiz abentestato el 17 de diciembre de 1833. Se presentarán en la calle de las Piedras No. 132, en el término de un mes contado desde esta fecha, que hallaráu un sugeto que les informará del estado de dichos bienes. 8 3g.

Aviso.

SE alquila un cuarto calle de las piedras No. 92. 8 3g.

Historia eclesiástica DE FLEURY.

Continuada por Fabreo. En 40 volúmenes. Se vende muy barata esta interesante obra, ó se cambiará por otras en ingles, frances, latin, español ó italiono.—Ocúrrase á la calle de la Florida número 171. Allí mismo se pagará bien el tomo 5.° de las obras de Heinecio en 1.° de las del Padre Molina, y el 1.° de la obra del baro Blldefe, intitulada—*Instituciones Políticas.* 28—3g

Se alquila.

LA casa baja calle de la Victoria No. 39. En los altos se encontrará con quien tratar. 6—4p

Aviso.

SE vende una casa, que hace esquina á las calles de Libertad y Santa Fé, con 26 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frenre al Oeste, tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea nuebas con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese vease con Tomas Gowland. Calle de la Reconquista No. 107.

TAMBIEN SE VENDE

UNA chacra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de duraznos de corte. 6—3g

Interesante.

EN la casa No. 45 calle de Maypú se venden jamones ingleses de superior calidad en partidas chicas para los almaceneros á precios mui acomodados. 6—3s.

Aviso.

EL que suscribe, como albacea de Da. María Luisa Ugarte de Robles, se vé en la necesidad de advertir al público, que D. José Dinix Baptista (en contestacion á su comunicado de ayer 4 del corriente) no tiene mas derecho, como apoderado de su suegra Doña Francisca Ugarte, que á recibir la parte que heredó de dicha finada por disposicion testamentaria del Dr. Rios, y que para cumplir con los legados y comunicatos de que habla en su testamento dicha finada, puede y debe vander todo, exceptuando lo que deja para otros fines: y que tan disparatada es la pretension de Diniz Baptista para intervinir en las ventas que celebre el albacea, como injustas y deshonrosas las proposiciones, que ha pasado á hacerle á su propia casa acerca de la testamentaria el 3 y 4 del corriente, que por prudencia ha tolerado.

DR. JOSE LOPEZ GARCIA. 6 3p

Comisaria de Marina.

LAS personas que hayan comprado sueldos á Marineros pertenecientes á los buques de guerra del Estado, se servirán pasar á esta oficina, en el término de tres dias, contados desde esta fecha para tomar razon de ellos.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1834.

Máquina de vapor

SE vende una, fácil de transportar; es nueva y de perfecta construccion. Darán razon calle de la Plata No. 252. 2 15.

Se alquilará

A quien desee un cuarto bastante cómodo, y trastienda; en la calle de la Universidad No. 28 á media cuadra de la plaza mayor. 1.—5p.

Aviso.

SE venden dos terrenos con dos edificios el uno nuevo y el otro viejo situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y cuarta varas de frente al Norte y 49 y cuarta de fondo al Sud y frente al Oeste. El segundo tiene 26 varas al Norte con 69 de fondo al Sud. Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, 2 cuartos mas, cocina, caballeriza, y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. 5—4g.

Barraca.

SE alquila una, sita de la que es del Sr. Fragueiro, para el Retiro: dentro del mismo establecimiento se hallará con quien tratar. 5—3p.

Marroquines negros superiores y agua de la vanda.

HAY de venta, en la casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 5 3g

Se vende

UNA ventana completa, con su correspondiente reja y vidrieras á la inglesa; su dimension es de algo mas de dos varas de alto, y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa número 123. 5 3p

Importante.

SE necesita un joven, que tenga conocimientos en Farmacia, ó que sea recibido en esta profesion, á quien se le hará propuestas ventajosas.

Ocúrrase á la cale del Perú, núm. 189. 5—3p.

Yegua.

EL que haya perdido una color saino que se encontró el 21 del proximo pasado, puede ocurrir al hueco del Tala en casa de D. Juan Danino, que dando las señas del apero y pagando el valor del aviso, con otras muestras de gratitud, podrá recibirse de ella. 5 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

EL dia 3 del corriente ha sido tomado por el comisario D. Andres Parra, un individuo al que se le han encontrado cuatro ganzuas y varias prendas de ropa pertenecientes á las raterias que se han esperimentado en los últimos dias, y se están haciendo las correspondientes investigaciones para el descubrimiento de los cómplices. El precitado individuo fué aprendido en el acto de haber sido abierta y robada la casa de Da. Francisca Lima por dos hombres, y habiendo dado voces las Señoras de la casa solo se pudo tomar á uno de ellos.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1834.

Se alquila,

La casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia no crecida: en la calle de la Paz No. 138, darán razon. 4 3p

Aviso.

EL que dé noticia ó entregue un asiento de plata, correspondiente á una coladera chica con un Pájaro grabado en el centro, que se supone haya sido robado de la casa No. 154 calle del Perú, recibirá una gratificacion de doble mas que su valor intrinseco, ocurriendo á la misma casa. 3—3s

Aviso.

EL que subscribe, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, cree de su deber el prevenir al público, que las casas situadas en la calle de la Florida números 127 y 129, y en la calle de Corrientes número 91, y un corralon contiguo, son pertenecientes á la testamenteria de dicha finada; y que por lo mismo será nula y de ningun efecto, toda transacion ó venta hecha, sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquera otros bienes pertenecientes á dicha finada. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1834.

JOSE DINIZ BAPTISTA. 4 6p

Aviso á los abastecedores.

EL que quiera hacer contrata para proveer de carne gorda al Hospital general de hombres, presente su propuesta al Sr. Económo del Establecimiento; en la inteligencia que el Viernes 12 del corriente á las 12 del dia, examinará la comision las que se hayan presentado, y se admitirá la mas ventajosa al Erario, y al mejor servicio de los enfermos 5—3g.

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92, para tratar por ella ocúrrase á el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 4 2c

Se vende.

La casa sita en el bajo, calle de Córdoba No. 4; la que se dará en un precio equtativo. Ocúrrase á la misma casa, para tratar. 4 4p

Venta,

DE una casa mui regular en la calle del Cerrito No. 267, tiene las comodidades mas precisas. Quien se interese en ella ocurra á su dueña, que vive en la misma casa. 5 1p.

Sociedad de Barqueros.

Se previene á los propietarios de buques que aun no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo; á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido. 4 8p

AVISO.

SE necesita un mozo que tenga aptitud para un almacen de menudeo, y buena conducta. Calle del Buen Orden No. 170. 4 2c

Cautivas.

SE desea saber el paradero de Bernardina Villareal, le edad como de 17 años, y Luisa Villareal de edad como de 6. Ambas rescatadas del cautiverio por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Quien sepa su destino sirvase comunicarlo á la quinta del Sr. Ministro de Guerra y Marina que será gratificado. 3—3p

Aviso.

D. Juan Mutheron, cocinero frances, avisa al público que acaba de abrir una casa de comida, en la calle de Maypú No. 53: y dará de comer á todas horas y se tomarán cocinados fuera de su casa á precios moderados. 3 3s

Avis.

Monsieur Jean Matheron avise á Messieurs les Français qu'il vient de ouvrir un restorant dans la rue de Maypú No. 53 ou il donnerá manger á un prix modeŕé, il prendra des pensions en ville. On faira dans la ditte maison toute sorte de comende, come des paté chauds, froids, &.

SE vende un criado pardo, de edad como veinte y dos años, de servicio general, tasado en mil docientos pesos moneda corriente; el motivo porque se vende se le instruirá al comprador. La persona que guste tratar puede pasar á la calle de Méjico No. 10. 3—3p

Aviso.

SE necesita comprar el patronato de una liberta ó liberto, siendo de 10 años de edad. En la calle de la Esmeralda, frente al número 150, se puede ocurir. 3—3p

Se alquila,

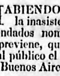

UNA casa que tenga suficiente espacio para poner barraca ó corralon de maderas. En la calle de la Piedad, No. 122, en un almacen de zapatos, hallarán con quien tratar. 3—3p

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado por el Gefe del Departamento la inasistencia á los mercados exteriores de los Señores hacendados nombrados veedores por el Superior Gobierno se les previene, que si ella continúa, se verá en la precision de dar al público el nombre de los inasistentes.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1834.

Ama de leche.

SE conchaba una sana, jóven y robusta, sin hijos. Para tratar, ocurran calle de la Victoria No. 63. 2 3p

Interesante,

Se vende una quinta con casa de azotea, alfalfares y algunos arboles frutales sita al otro lado de el arroyo maldonado, su tasacion y pormenores pueden verse en la escribania de D. Marcos Agrelo, y para tratar ocurrase á la calle de la Florida No. 189. 2 3p

Aviso al Comercio

GUERIN, SERIS y CA., han trasladado su escritorio y almacenes en la calle de Potosi No. 109. 2 3p

Aviso

SE compra deuda clasificada en el escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, situado bajo del arco grande de la recova puerta número 30. 2 4p

Baratillo de leche pura.

A tres reales el frasco, se vende en la esquina del mercado frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81, igualmente, vino carlon á tres reales la cuarta. 2 3p

Se vende

Una casita chica propia para una familia corta ó un matrimonio solo, situada en la calle de Tucuman No. 81. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 109, que encontrará con quien tratar. 2—3c

Aviso.

SE vende una calesa de dos ruedas, lucida y nueva con sus guarniciones correspondientes y amas un caballo saino enseñado con freno del pais, tan maestro que se asegura no habrá igual, en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, y si no quisiere el caballo se dará en mil setecientos. Esta calesa puede verse en la fábrica de coches calle de la Florida frente á las casas de Tonson, conocida por la del obispo, y para tratar ocurran á la casa No. 12 calle de Belgrano. 2 3p.

Se compra,

DEUDA clasificada, Calle de Potosí número 49. 2 6p.

Aviso.

EL Abogado que firma, tiene el honor de ofrecer al público los servicios de su profesion en su estudio, que habre desde hoi en los altos de la casa del Sr. Puirredon, calle de la Paz No. 21, donde estuvo la Sala Argentina; y nada omitirá para llenar la confianza de las personas que se dignen ocuparle. Buenos Aires Septiembre 1. de 1834.

JUAN J. ALSINA.

NOTA:—Siempre que deba subscribirme *con media firma*, para distinguirla de la de mi hermano el Dr. D Valentin Alsina la haré *con una inicial* de las de mi nombre, en la forma siguiente. J. ALSINA. 1—3p

Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y líquido al gusto y á prueba del comprador.

Recibe los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.

MONTICELI. 1.—15p.

Importante.

SE alquila la barraca de Santa Lucia que tiene su entrada por la calle del general Brown, y toma tambien por la calle larga de barracas. Tiene mucha comodidad para un gran depósito de cueros y toda clase de frutos del pais. Asi mismo casa para habitacion de familia. Darán razon calle de la Paz, No. 134. 1—3p.

Aviso.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes de Septiembre, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de rematar la casa perteneciente á la testamenteria del moreno Lucas Pino, situada en la calle de los Estados Unidos No. 281. tasada en 8,162 pesos 3½ reales moneda corriente. Los Señores que se interesen por ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Aires, Septiembre 1. de 1834.

AGRELO. 1—3p

Se vende

EN casa de Grogan y Pleasants, calle de la Universidad No. 150.

Esteras de la India blancas
Idem de varias colores
Ginebra, y tabaco de mascar en canastos
Té negro de superior calidad, y coñac en pipas
Almidon, y esteras de ventana
Pañuelos de espumilla bordados
Tafiletes
Harina, sea para trasbordo, y para el consumo.

28—8s.

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....	16 ps.
Catones, docena á.................	9 "
Cartillas, gruesa á................	12 "
Las Siete Palabras id..............	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar...	2 "
Mi Libro, ejemplar............ 2 ps.	4 rs
Novenas de San Antonio, docena....	4 ps.
——— de Santa Lucía, ..id......	2 "
——— de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico à la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª..	1 "
Grámatica, docena á................	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á....	4 "
Catecismo añadido, docena á........	6 "
Catecismo de Geografia, docena á....	18 "
Catecismo de Moral, docena á........	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á...	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.